




2010100132812

20/10/2010 - 12:03

Operador: **ESALINAS**

Nro. Inscrip: 211v - Depto. Auditoria Financiero Valores


SUPERINTENDENCIA
VALORES Y SEGUROS

Señores
Superintendencia de Valores y Seguros
Presente

Ref.: Reenvío voluntario EEFF AFP Provida S.A.

De mi consideración:

Conforme a lo dispuesto por esa Superintendencia, solicitamos autorización para el reenvío voluntario vía SEIL de la siguiente información financiera:

- Estados Financieros trimestrales consolidados de **Administradora de Fondos de Pensiones Provida S. A.**, Rut. **98.000.400-7** referida al **30 de junio de 2010**.

Estos estados financieros fueron modificados, producto de un error en la valorización del Encaje del Fondo de Pensiones Tipo D, generando cambios en la FECU y en Notas Explicativas.

Los principales cambios corresponden a:

1. Modificación de FECU, en los siguientes códigos:
 - a. Código 12.11.010 Encaje (Hoja 1)
 - b. Código 21.11.070 Cuentas por pagar por impuestos corrientes (Hoja 2)
 - c. Código 31.11.020 Rentabilidad del Encaje (Hoja 3)
 - d. Código 31.11.230 Gasto (ingreso) por impuesto a las ganancias (Hoja 3)
2. Modificación de Nota 5 Encaje en sus puntos b) y c).
3. Modificación de Nota 12 Impuestos en sus puntos a.2) y d.1).
4. Modificación de Nota 15 Instrumentos Financieros en su punto a), ítem Rentabilidad Encaje

A la espera de una favorable acogida a nuestra solicitud, le saluda muy atentamente.


CARLO LJUBETIC RICH
Gerente General (S)


jasp/rod/asa
C.c: Archivo